



Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial N° 493

Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 /1225

Escala Salarial: **Garages y Playas de Estacionamiento C:C:T 428/05**

Período: **ABRIL 2014**

CATEGORIAS	BASICO	ASISTENCIA	MANEJO DE FONDOS	POR DIA	HORAS	HORAS 50%	HORAS 100%
ENCARGADOS	\$ 6.315,00	8%	8%	\$ 293,00	\$ 36,00	\$ 55,00	\$ 73,00
ADMINISTRATIVOS	\$ 6.264,00	8%	8%	\$ 291,00	\$ 36,00	\$ 55,00	\$ 73,00
OP.DE PLAYA	\$ 6.190,00	8%	8%	\$ 287,00	\$ 36,00	\$ 54,00	\$ 72,00
SERENO	\$ 6.063,00	8%		\$ 262,00	\$ 33,00	\$ 49,00	\$ 65,00
FRANQUERO	SU SALARIO SE LIQUIDARA DE ACUERDO A LA CATEGORIA DEL TRABAJADOR QUE REEMPLACE						

- La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y horas extras del convenio colectivo 428/05.
- Antigüedad: 1% Por año de antigüedad sobre el total de las remuneraciones mensuales en todo concepto.
- Manejo de fondos : 8% _ Asistencia: 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda ART.N° 26
- Aporte Mutual Sindical 1 %
- Aporte Sindical: 3% – Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

Andrés Eduardo Doña
Secretario Gremial .
S.O.E.S.G. y P.E.

Carlos Alberto Acuña
Secretario General
S.O.E.S.G. y P.E.